



VI CONGRESSO DE EXTENSÃO DA AUGM

HUELLITAS

Daniela Alejandra Perez¹, Renso Adrian Cichero², Antonela Docampo³

¹ Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires-Argentina, Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, Licenciatura en Administración. ² Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires-Argentina, Escuela de Tecnología, Ingeniería. ³ Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires-Argentina, Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas, Abogacía

E-mail de la primera autora: danielaperez@unnoba.edu.ar

Resumen: La Asociación Juninense Protectora de Animales (AJPA) es una organización sin fines de lucro, fundada el 29 de marzo del año 1974. Está constituida por personas que trabajan ad Honorem y por colaboradores que a diario rescatan animales en situación de riesgo para brindarles cuidados veterinarios con la finalidad de recuperarlos y entregarlos en adopción responsable. El objetivo de este proyecto es realizar un análisis de situación actual de la Asociación, establecer un diagnóstico, planificar acciones y desarrollar una política de comunicación integral y promoción de los derechos de los animales logrando un posicionamiento del refugio en la comunidad de la ciudad de Junín, Buenos Aires, Argentina y contrubuyendo al acercamiento de nuevos colaboradores. El refugio que alberga a los animales es un predio de seis hectáreas, a casi diez kilómetros de la zona céntrica de la ciudad. Entre las instalaciones, cuenta con una enfermería que requiere reacondicionamiento y abastecimiento de insumos que permitan la asistencia médica de los animales con patologías. Actualmente es el hogar para alrededor de doscientos perros, algunos de ellos con diversas patologías que requieren cuidados específicos de la cuidadora que se encarga de la higiene del lugar, curaciones, cocinar y alimentar, medicar y coordinar castraciones mientras permanecen en tránsito a la espera de ser adoptados. Los animales nacidos en situación de calle o abandonados, como así también los recuperados del maltrato animal, son el resultado de diferentes factores socioculturales y económicos, falta de educación en la comunidad y políticas gubernamentales poco eficientes sobre la legislación y aplicación de los derechos de los animales. Desde la AJPA coinciden que estas son las principales causas de la compleja situación actual y que es preciso el abordaje y gestión a través de diversas políticas para modificar la situación que se profundiza año tras año en nuestra ciudad. Para cumplir con los objetivos se proyectaron y ejecutaron varias actividades. En principio se realizaron reuniones y visitas para análisis y diagnóstico de la situación actual con un equipo multidisciplinario de profesionales, se estableció de una política de comunicación integral, se desarrollaron campañas de difusión y promoción de derechos de los animales, talleres de concientización y difusión de las políticas de castración vigentes, se mejoraron e impulsaron los sistemas de comunicación y redes sociales del refugio y se logró posicionar a la Asociación mediante la participación en medios de comunicación y eventos culturales donde se consiguieron nuevas donaciones.

Palabras clave: Proteccionismo animal, Derecho animal, Refugio para animales, Proteccionista

Financiamiento: Secretaría de Extensión Universitaria-UNNOBA

Referencias Bibliográficas:

Eje temático: 4. Formación de Ciudadanía, Derechos Humanos e Inclusión